

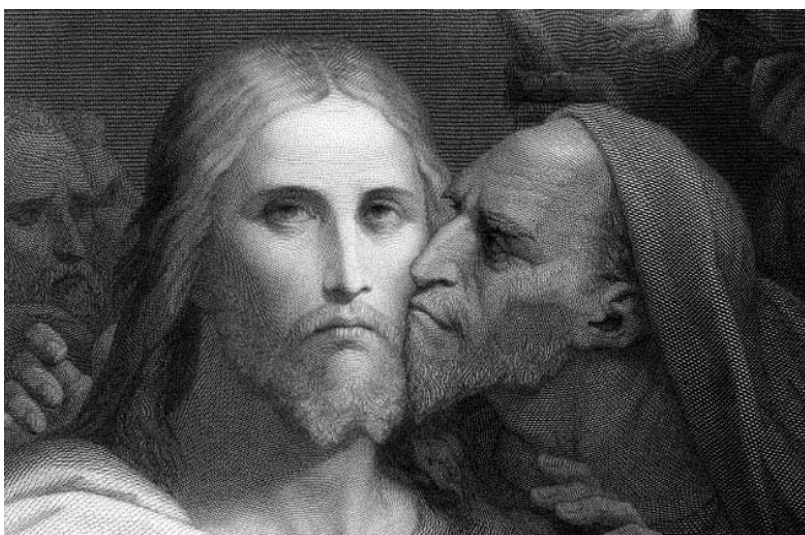
TEMA Nº 19-EL TESORERO Y EL HOSPITALARIO DE LA LOGIA

1.ELHERMANO TESORERO

1.1.Historicamente

Relacionamos el tesorero en el pasado con los oficios de los recaudadores de impuestos, que tan mal vistos eran por el vulgo o pueblo, ya que con ese dinero o diezmo que se entregaba servía para mantener la estructura del estado feudal que era represivo, así mismo, la imagen del recaudador recae también en la figura de Judas Iscariote, discípulo de Cristo, que lo traicionó por 30 monedas de plata. Así mismo, y actualmente vemos la concepción en la imagen turbia y fraudulenta de los tesoreros de los partidos políticos.

Esta negra imagen está en contraposición con el Hermano Hospitalario del Taller, representa La Igualdad y que corresponde con el bolsillo izquierdo de Adam Kadmon, la columna del Rigor y la Sefira de Guebura-Justicia



1.2.Funciones del tesorero

Una de las enseñanzas comprendidas en este cargo es aquella que nos muestra al Tesorero como un recaudador, es decir alguien que está dispuesto a exigirnos, incluso a penalizarnos, si no cumplimos con el pago de la deuda contraída con el Tesoro de la Logia el día de nuestro juramento, y que desde luego se relaciona con algo más sutil y trascendente que la mera cuestión monetaria, dado que en la Logia nada es superfluo y mucho menos profano, incluidas las monedas que los hermanos depositan en el Tronco de la Viuda.

1.3.El trabajo del Tesorero

Durante el curso masónico el Tesorero debe realizar las siguientes tareas para el buen funcionamiento de su Oficio en la Logia, así como, de la buena relación con la Obediencia:

- Según sistema adoptado por el Taller: envío a cobro de las capitaciones a través de entidad bancaria mensualmente, o, cobro en metálico mensual, trimestral, anual, etc a cada Hermano
- Realizar contabilidad (entradas y salidas) en el libro del Tesoro del Taller, dispuesto para tal gestión.
- Realizar contabilidad de capitaciones por H. y mes.
- Informar al Venerable Maestro de las cuentas del Taller, así como de las posibles adeudos que puedan acumular algunos miembros.

- Posteriormente, si se lo requiere el Venerable Maestro , informar al Hermano de su acumulación de deuda.
- Redactar los informes correspondientes de Tesorería para conocimiento de la Logia y de la Obediencia.
- Informar al Hermano Secretario del Taller de las actualizaciones de altas o bajas de HH que puedan producirse, para que a su vez, lo comunique al la Secretaría Técnica de la Obediencia y al Ateneo, a fin de tener al día el numero de Hermanos correcto de capitación.
- Informar a los nuevos Hermanos que se inician del funcionamiento de las cuotas.
- Realizar pagos a servicios y proveedores con puntualidad y diligencia.
- Ademas, mantener el saldo actualizado del Taller periódicamente.

1.4.El símbolo del tesorero

El primer símbolo de este oficio que debemos darnos cuenta es que dentro del taller no se puede analizar solo, sino que debe de realizarse con su opuesto en columnas, que es su complementario el Hermano Hospitalario.

El primero “el tesorero es símbolo del Rigor”. Din o Gueburah, la justicia pura y dura, vemos su complementario es símbolo de la misericordia.

Mientras el primero seria “La Igualdad”, el otro seria “la Fraternidad”. Estos oficios se complementan en tríade con el papel del venerable.

Triangulo formado por V.·M.·+Orador+Secretario.

Uno en cada pilar:Equilibrio,Rigor y Misericordia

El cargo de Tesorero, como todas las oficialías que se ejercen en la Logia, son símbolo de un orden y una autoridad que nos sobrepasa y que están destinados a servir de soporte a nuestra instrucción individual y interior;y a operar por tanto en la Logia interna de cada uno de los miembros del Taller.

Es el Tesorero, quien justamente tiene encomendada la salvaguarda de la llave de esa fortuna, cuyo mejor refugio, como dicen los textos de la Tradición, es el corazón incorruptible del Taller,y es ,como el Dios Jano.



El pasado, cierra las cuentas y los gastos del taller.

El presente, lleva las capitaciones actuales.

El futuro, planifica cuanto costará cada cosa, planifica entradas y salidas.

2.EL HERMANO HOSPITALARIO

2.1.Historicamente

Lo relacionamos con la mendicidad, como las monjas de las ordenes medicantes, que pedían limosna a los ricos para socorrer a los mas necesitados sociales, es la máxima representación del Taller de la FRATERNIDAD y corresponde con el bolsillo izquierdo de Adan Kadmon-La columna de la misericordia y la sephira de Chesed.



2.2..Funciones del Hospitalario

Una de la enseñanzas comprendidas en este cargo es aquella que nos muestra al Hospitalario como un limosnero , es decir alguien que está dispuesto a pedir, y que desde luego se relaciona con algo mas sutil y transcendente que la mera cuestión monetaria, dado que en la Logia nada es superfluo y mucho menos profano, incluidas las monedas que los hermanos depositan en el Tronco de la Viuda.

2.3.El trabajo del Hospitalario

Durante el curso masónico el Hospitalario debe realizar las siguientes tareas para el buen funcionamiento de su Oficio en la Logia.

El hermano Hospitalario es el oficial de la logia responsable de todas las acciones de beneficencia y socorro. Por ello, recoge y administra los recursos destinados a dichas funciones (independientes de los que administra el Tesorero) y cuyos fondos no pueden utilizarse para otra cosa que no sea la ayuda y socorro de algún necesitado. Cuida de enaltecer el ideal filantrópico del taller con su gestión, que desarrolla con el apoyo de la Comisión de Beneficencia. El Hospitalario representa el principio y objeto de la fraternidad de la Orden, por lo que obra con su conducta, pensamientos y palabras, con arreglo al «sacerdocio fraternal» que desarrolla, contribuyendo con su ejemplo y enseñanzas a la instrucción de los hermanos en los principios de amor y fraternidad. No en vano, en las Constituciones de Anderson de 1723 se explica que «... el amor fraternal... que es el fundamento y la piedra maestra de la masonería», y en las constituciones de la Gran Logia de Francia se dice: «... la masonería es una Orden iniciática tradicional fundada sobre la Fraternidad».

Para el hermano necesitado, el Hospitalario debe ser el hombre humanitario que sufre con él, que le escucha, consuela y visita frecuentemente; y, si llega el caso, está con el hermano que muere, ayudándole a hacerlo en paz. Respecto al extranjero o hermanos visitantes debe reparar en todas sus necesidades (facilitándoles alojamiento, información sobre lugares de su interés, etc.) recibéndolos a su

llegada y despidiéndoles a su partida. Se encarga de dirigir y presidir los honores rendidos a la memoria de los hermanos que han fallecido.

Lleva un registro de contabilidad con las entradas y salidas, y registra los datos de las personas socorridas y las ayudas otorgadas, así como la fecha en que se concedió. A este registro sólo tendrán acceso las tres luces.

Cuando el hermano Hospitalario cesa en su cargo, una vez aprobado el balance presentado por el, cierra los libros por medio de un decreto estampado sobre el libro de caja (dando un duplicado al hospitalario saliente), de manera que se pueda evitar que otros hermanos conozcan a las personas socorridas.

2.4.El símbolo del Hospitalario

El primer símbolo de este oficio que debemos darnos cuenta es que dentro del taller no se puede analizar solo, sino que debe de realizarse con su opuesto en columnas, que es su complementario el Hermano Tesorero.

El primero “el tesorero es símbolo del Rigor”. Din o Gueburah, la justicia pura y dura, vemos su complementario es símbolo de la misericordia.

Mientras el primero sería “La Igualdad”, el otro sería “la Fraternidad”. Estos oficios se complementan en tríade con el papel del venerable.

Triangulo formado por V.·.M.·.+Orador+Secretario.

Uno en cada pilar: Equilibrio, Rigor y Misericordia

El cargo de Hospitalario , como todas las oficialías que se ejercen en la Logia, son símbolo de un orden y una autoridad que nos sobrepasa y que están destinados a servir de soporte a nuestra instrucción individual y interior; y a operar por tanto en la Logia interna de cada uno de los miembros del Taller.

Es el Hospitalario , quien justamente tiene encomendada la labor de beneficiencia sin importunar ,

La fraternidad suele representarse con una mujer con el pecho izquierdo descubierto, para alimentar a sus hijos



3.-EL RITUAL DE INICIACION

V. : M. : Debéis saber, muy querido(a) Hermano(a) , que la beneficencia es una de las virtudes más queridas por los Francmasones.

No la hemos de confundir con la limosna, que rebaja a quien la recibe, sin elevar a quien la da.

Un consejo acertado, un acto de solidaridad, un servicio hecho, son muchas veces más útiles que el metal profano.

Los metales que os han sido retirados antes de entrar en el Templo, simbolizan todo lo que brilla con resplandor engañoso.

Es la moneda corriente de los prejuicios vulgares, es una riqueza ilusoria, que el sabio ha de saber menospreciar. El ser humano que aspira a ser libre, ha de aprender a alejarse de las cosas fútiles y recordar que la avaricia es el eje de todos los vicios.

Pero estos metales, convenientemente empleados por el sabio, pueden servir para hacer el bien.

“Unaviuday sushijos” (es así como designamos a la Francmasonería) necesitan constantemente nuestra asistencia. Tenemos obras de solidaridad que para llevarse a cabo necesitan de los buenos sentimientos de los Hermanos. Ellos han de consultar sus medios, al mismo tiempo que sus corazones, para no sobrepasar el que sus posibilidades les permiten ofrecer.

La caridad deja de ser una virtud si se hace en perjuicio de deberes más sagrados y más urgentes, una familia que mantener, hijos que educar, viejos padres a mantener, compromisos civiles que respetar. Estos son los primeros deberes que la naturaleza y la conciencia nos imponen.

Daréis, pues, una ofrenda para nuestras Obras de Solidaridad, según vuestros medios, y discretamente, ya que los actos de beneficencia de un Francmasón no pueden ser nunca actos de ostentación, ni de vanidad, que puedan enorgullecer a quien las hace y humillar a quien las recibe.

Han de ser el cumplimento de un Deber asumido libremente dictado por la conciencia de cada uno y permanecer en secreto.

Hermano Maestro de Ceremonias, restituid los metales a nuestro(a) Hermano(a) , él(ella) los sabrá utilizar.

Querido(a) Hermano(a) , al final de esta Tenida, el Hermano Hospitalario os presentará, como a todos, lo que llamamos el “Troncode la Viuda”.

Podréis entregar vuestro óbolo como acto de beneficencia.

Vuestra ofrenda será el testimonio del espíritu de sacrificio que ha de animar a todos los Francmason

